

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 27 de Marzo del 2017

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERKELLSA S.A.

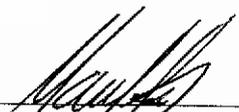
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2016.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1. La Compañía SUPERKELLSA S. A. durante el período que corresponde este informe mantiene correctamente archivados los documentos societarios, fiscales, legales y contables para cumplir todas las disposiciones estatutarias vigentes.
2. La Compañía SUPERKELLSA S. A. durante el presente ejercicio solo presento actividades en el primer trimestres, generando ingresos por \$ 3000.00
3. Los resultados al cierre del presente ejercicio económico demuestran que SUPERKELLSA S. A. en este ejercicio, generó una pérdida de \$16535.60

Esto es en síntesis las actividades realizadas durante el año 2016, quedando a criterio de la Junta de Accionistas tomar las resoluciones que estimen necesarias para el futuro de la compañía.

Atentamente,



DANIEL ANTONIO EISER ENDERICA
GERENTE GENERAL
C. I. # 0911151769